



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 30/2016  
Y SU ACUMULADA 31/2016**

**PROMOVENTES: DEFENSORÍA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO Y  
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS  
HUMANOS**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, se da cuenta al **Ministro José Ramón Cossío Díaz**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancia	Número de registro
Escrito de Jorge Serrano Ceballos, delegado designado por el Poder Ejecutivo de Querétaro.	063225

Documental recibida el día de la fecha en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis.

Agréguese al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito presentado por el delegado del Poder Ejecutivo de Querétaro, personalidad que tiene reconocida en autos, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación con la presente acción de inconstitucionalidad, en el entendido que mediante proveído de veintiocho de septiembre del año en curso se cerró instrucción a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor, José Ramón Cossío Díaz**, quien actúa con **Rubén Jesús Lara Patrón**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.